
TalentUnileon y TalentUnileon-Santander Universidades

Adenda Requisitos Nivel Español Convocatoria de becas de excelencia para alumnado internacional de la Universidad de León. Todos los Programas.

Curso 2021/22

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de León acuerda aceptar temporalmente que el requisito del punto 2.C en las Convocatorias de Becas de Excelencia para Alumnado Internacional, “*Tener acreditado un nivel de español de B1 de acuerdo al marco común europeo de las lenguas*” se pueda realizar mediante la valoración resultante de la prueba de nivel que está disponible en la web del Instituto Cervantes y a la que se puede acceder desde el siguiente enlace: https://ave.cervantes.es/prueba_nivel/default.htm

Esta valoración será aceptada únicamente a efectos de poder ser admitido en el programa, pero no como mérito de baremación en el mismo y con la condición de que los participantes que resulten beneficiarios de la Beca TalentUnileon se comprometan a realizar y superar un examen oficial de nivel B1 o superior durante los tres primeros meses de su estancia en la Universidad de León. La matrícula y el pago de la bolsa estarán condicionadas a la obtención del certificado oficial.

En León, a 16 de junio de 2021.

*Fdo. Roberto Baelo Álvarez

Vicerrector de Internacionalización

*Por delegación del Rector en Resolución de 8 de febrero de 2021 (BOCYL de 15 de febrero de 2021)

Programa de ayudas para alumnado internacional de excelencia académica

